

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**44641** *Extracto de la Orden Ministerial 57/2018, de 11 de septiembre, por la que se convocan becas y ayudas para la realización de estudios de Formación Profesional, Formación de Grado, de Postgrado y Máster durante el curso 2018/2019*

BDNS(Identif.):414768

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>:

Primero.- Beneficiarios:

Militares de carrera, personal militar de complemento y de tropa y marinería que, al menos, tengan suscrito el compromiso de larga duración.

Segundo.- Finalidad:

Concesión de 210 becas para estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de postgrado, grado y formación profesional.

Tercero.- Bases reguladoras:

Orden DEF/122/2017, de 9 de febrero (BOE n.º 40 del 16/02/17).

Cuarto.- Importe:

La dotación de las becas será de 145.000 euros.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE.

Madrid, 11 de septiembre de 2018.- La Ministra de Defensa, Margarita Robles Rodríguez.

ID: A180055426-1